



Insuficiente, sistema actual de pensiones

Jessika Becerra

Agencia Reforma | Martes 10 Febrero 2015 | 20:58 hrs

Distrito Federal— Para alcanzar una pensión mensual equivalente a 54 por ciento del último salario, la aportación obligatoria a la Afore debe pasar de 6.5 a 25 por ciento del sueldo, calculó Luis de la Calle Pardo, director general de la Consultoría de la Calle, Madrazo, Mancera (CMM).

Al participar en el Principal Forum 2015, organizado por Principal Financial Group, expuso que los trabajadores de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se pensionarán en promedio con una renta igual a 54 por ciento de su último salario, mientras que en México, la estimación es sólo de 23 por ciento.

Para alcanzar el nivel de la OCDE, los trabajadores mexicanos tendrían que elevar 18.5 veces su aportación mensual a la Afore, lo que les permitiría situarse en el noveno o último décil de ingresos, donde se clasifican a 90 y 100 por ciento de las personas más acomodadas del país.

El analista resaltó que otro factor para mejorar la renta mensual de pensión, también conocida como tasa de reemplazo, es elevar dos años la edad de jubilación.

Según un ejercicio realizado por De la Calle, laborar dos años más de lo que prevé la regulación, eleva 8 por ciento la tasa de reemplazo.

Luis de la Calle destacó que México necesita elevarse para convertirse en un país desarrollado.

“México tiene posibilidades de convertirse en un país desarrollado en las próximas generaciones, pero no nos vamos a desarrollar por accidente, pues el desarrollo es producto de la voluntad”, comentó.

“Y no vas a desarrollarte si no inviertes y no puedes invertir si no ahorras”, mencionó.

En tanto, Alejandro Elizondo Rodríguez, country head de Principal Financial Group, expuso que para subsistir, las personas mayores de 65 años necesitan trabajar o depender de sus hijos financieramente.

Por su parte, Gonzalo Reyes Hartley, economista senior de protección social y empleo del Banco Mundial, destacó que una manera de incentivar el ahorro voluntario en los clientes de las Afores es indicarles, mediante un inserto en su estado de cuenta, cuál será su pensión si aporta el monto y al plazo del último año.

“Con ello, se incentivaría la atención al tema previsional”, comentó Reyes.

Señaló que así se realizó en Chile, donde se elevó el ahorro voluntario tras el envío de esta información a los trabajadores.

Mencionó que los retos del sistema de cuentas individuales son la informalidad y la falta de educación financiera.